

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'00 pta.

En el resto de España. 5'00

Méjico. 15'00

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1860

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR. 29

APARATO DE CORREOS 159

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CENTAVOS



R. I. P.

EL SEÑOR

Don José Greus y Girona

falleció ayer en Benifayó, á los 76 años de edad,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

Se vuela dona María de la Concepción Espert; hijos D. José, doña Concha y doña María; hijos pollitos, nietos y demás familia, participan á sus amigos el fallecimiento, y ruegan la asistencia á la comisión de odares, que tendrá lugar en Benifayó, desde la casa mortuoria al cementerio de la villa, hoy, á las cinco y media de la tarde.

Virgen de la Vega

Se alquila un piso bajo, con cuatro dormitorios y buena cocina. Razón: Avellanas, 7, entresuelo.

Hoy, toro corrido
de Pablo Romero

Se venderá en CASA ALFARO, calle Pasqual y Guris y en el puesto Mercado, frente á la calle de las Mantas.

Los grandes éxitos
del submarino ::**Ha sido torpedeado el "Justice",
y no el "Vaterland".**

Por un radiograma de Nauen, fechado el 23 del corriente, se supo la noticia del hundimiento del "Vaterland", el buque mayor del mundo, después del "Bismarck", que todavía no ha entrado en servicio, porque su construcción se terminó durante la guerra, y el gigante se halla en el puerto de Hamburgo, aguardando la ansiada hora de la paz.

Cuando aun no se había recibido ampliación alguna de tan sensacional nueva, un telegrama de Londres anunciable el torpedeo del gran steamer de la White Star Line, "Justice" (antes "Stadtam") balandés, de 32.500 toneladas y 18 millas, construido en 1915, encallado en el mar de Irlanda, el mismo día (20 de julio), y en idéntico lugar en que se había dicho fué echado á pique el "Vaterland".

Eran demasiadas coincidencias para creer en la simultaneidad de ambos hundimientos, verladeras catástrofes para la Entente, y por nuestra parte, dudábamos de la certeza del torpedeo del "Vaterland", atribuyendo la noticia á una confusión, razón por la que nos abstuvimos de todo comentario para nuestros lectores de LAS PROVINCIAS.

Hoy estamos convencidos: ha habido error en la identificación del buque hundido, no imputable al Jefe del submarino ó de la flota de submarinos atacantes, pues desde Berlín trasmisaron una nota aclaratoria, diciendo que:

"Según la prensa inglesa y francesa, el vapor torpedeado el 20 de julio, al Noroeste de Irlanda, no sería el "Vaterland", sino el "Justicía", de la White Star.

Hasta que por parte oficiosa alemana pude ser hecha una declaración sobre este punto, se tiene que esperar la vuelta del submarino. La reciente noticia del hundimiento del "Vaterland" descazano sobre comunicaciones radiotelegráficas."

Que en Irlanda tienen los alemanes buques agentes, no cabe dudarlo, pues la causa irlandesa es contraria á la de Inglaterra, y todo buen irlandés desea ardientemente la derrota de su oponente. La confusión de los primeros momentos, las miserias trábanas de la censura, harían creer que el gran navío destruido era el famoso "Vaterland". Y esos agentes se apresuraron á trasmitir la noticia del hecho, viéndose de cualquier estación clandestina de telégrafo sin filos, de las muchas que los siniestros tendrán instaladas por los ríos de la costa de la verde Erin. Pero el Almirantazgo alemán, una vez sabedor del hundimiento del "Justice", se ha apresurado á confesar lo posible de un error, y así ha participado, siguiendo su norma constante de honradez y seriedad en sus informes oficiales sobre la guerra, tanto terrestre como marítima.

De todos modos, siendo el "Justicía" el buque torpedeo, y no el "Vaterland", el éxito del submarino que lo ha hundido, entre los mayores alcanzados durante la campaña, por la calidad del barco que pierden los aliados, y por las circunstancias del ataque, un verdadero y persistentemente grande naval que ha dado el triunfo al suerte.

El "Justicía" era uno de los steamers más grandes del mundo, pues de más tonelaje que solo existen los dichos "Bismarck" y "Vaterland", el "Imperador" y el "Von Tippitz", también alemanes, y los "Gigantic" y "Britanic" ingleses. Se construyó para la Compañía de navegación holandesa Nederlands Americanische Stoomvaart, que lo vendió á la Compañía inglesa White Star Line.

Según el comunicado inglés, el día 19 por la tarde comenzó la persecución del "Justicía" por el submarino ó submarinos, el día 20, á las diez de la mañana, recibió el primer torpedo, que hizo blanco, y á la una de la tarde se hundió, luego de haber resistido varios torpedos. Tanto el "Justicía" como los barcos patrullas que le acompañaban, hicieron uso de su artillería, pero infructuosamente. Perdieron 15 hombres de la dotación, que ascendía á 200.

El "Justicía" poseía una velocidad de 12 millas, y fué durante veinte horas hundiéndose el submarino, que al fin se alzó.

Así que es evidente que el sumergible era una poderosísima unidad, con andar de 18 millas, por lo menos, es de ir un verdadero crucero acorazado, como el que ha hundido "Alfonso XII", y como el recién regresado á su base naval, mandado por el capitán de corbeta von Nositz Jaenendorff, después de

haber destruido 15 vapores y 12 veleros, sumando 61.000 toneladas.

El eriterio sumergible no necesita estar al acecho de sus víctimas, elegidas entre pesados cargo-boats ó desprovistos buques de guerra, sino que las busca, las persigue y las venen en combate, ofreciendo vastos horizontes para la futura guerra marítima y erigiéndose en factor primordial del *seit power* moderno.

Los alemanes aseguramente hubieran preferido ver desaparecer al "Vaterland" á otro cualquiera. El "Vaterland", orgullo de Alemania, soberbia muestra de su genio científico e industrial, quedó internado en el puerto de Nueva-York al estallar la guerra, confiado á la hidalgua de la democracia norteamericana. Pero los Estados Unidos se lanzaron á ella, y su primera medida fué incautarse del "Vaterland" y tantos otros varios que se encontraban en su caso, cometiendo una violación del mismo principio de derecho internacional del que en las conferencias de La Hay fueron paladios por boca de su plenipotenciario, M. Choate; la inviolabilidad de la propiedad privada del enemigo.

"Leviathan", con el pabellón yanqui cruzó el Atlántico, trayendo á Europa miles de soldados de Wilson.

Comprendemos que todo buen tentón haya visto en su concepción el afán venativo del ciudadano despojado de su propiedad que obvia la pérdida con tal de que el delincuente, en vez de aprovecharse de su acto, pierda el fruto del despojo y sufra un mal cualquiera.

Esta vez el "Vaterland" se ha salvado, pero la Marina alemana dispone de tiempo y miembros para tejer el centésimo cesto.

Automovilismo**y los sustitutivos de la gasolina**

Hasta ahora, las mezclas alcohólicas prometidas por el gobierno en tantos reales decretos y órdenes en sustitución de la gasolina, no aparecen por ninguna parte.

La industria particular aumenta la confusión reinante en el mundo automovilista con ofertas de sustitutivos con nombres fantásticos y combinaciones más ó menos misteriosas, que los dueños de autos miran con cierto recelo ó con "neutralidad benévolas", ó prefiriendo escambrón en cabecera, que solo el interés supremo de España nos guía.

En 1886 se dictó la primera ley agraria en Inglaterra, por M. Ramsay. Tenía

por objeto mejorar las condiciones de tributación y mejoramiento de los "crofters", arrendatarios de las pequeñas propiedades de los Condados de Northumbria, Sutherland, Argyll, Oskney y otros.

La comisión encargada de mejorar los contratos de arrendamientos, en lo tocante á los precios de los mismos, limitación de las pequeñas propiedades por el obstáculo que oponen con su excesivo fraccionamiento á la movilización del suelo, y la seguridad de que el pequeño arrendatario permanecerá en el goce tranquilo de la finca que cultiva á no haber un motivo grave que dé origen á su expulsión, fueron innovaciones muy celebradas por esta tan abandonada clase proletaria, y cuyos excelentes resultados, después de veinticinco años de constantes trabajos, pudo llevar á cabo con éxito la comisión mentada anteriormente.

Es tal la actividad y el buen orden que presiden en todos los ramos de la vida inglesa, que el Tesoro británico en el mismo ejercicio económico arroja la suma de 807.000.000 de libras esterlinas contra 67.400.000 en 1916. Esto en concepto de ingresos, mientras que en el de gastos se nota una disminución nada menos que de unos 70.000.000 de libras esterlinas.

Con una administración así "modelo", se pue-

de llegar á ser una nación "grande" y "poderosa" como Inglaterra.

Los antiguos alfileres de las líneas asen-

cianas daban ya un total de 89.500 libras,

constituendo con sus trabajos la comisión

reduciéndola á 67.000 libras, calculándose

esta disminución en un 25 por 100.

Además, en el año 1897 se creó un nue-

vo cuerpo administrativo, amparando el

desarrollo agrícola, de la pesca y de los

"home industries".

Fin tal la solicitud y la atención que

prestó la comisión á estas pequeñas propi-

edades, que ayudó á crear 640 nuevas

fincas y consiguieron agrandar más de

1.200 que tenía ya existencia.

En 1911 se creó una muy importante ley

con el nombre de "Ley sobre pequeños po-

señadores rústicos de Escocia", con dispo-

niciones sobre tribunal rural y ministerio de

Agricultura, elevando el precio del arrien-

do de pequeñas fincas de 304 a 50, así

como establece la distinción entre los "po-

señadores rústicos" y los "pequeños arren-

dadores legales".

Han sido tales las mejoras llevadas á

por el ministerio de Agricultura de

Escocia y el tribunal rural, siendo una de

las principales la reducción de alquileres

que se calcula en un 30 por 100 lo que

antes devengaban. Por todo ello no es de

extrañar que el número de demandas de

los pequeños "poseedores rústicos" acreza

considerablemente, ascendiendo el nú-

mero de peticiones á cerca de 1.000.000.

Por eso no es raro que la Gran Bretaña

emita en 1913 la cantidad de £33.537.000

y en el pasado 1917, £318.536.000.

Sigamos, pues, el ejemplo de las pro-

picias naciones, el que nos brinda singu-

larmente Inglaterra, no concedemos tan-

la importancia á la política partidista y a

a la fama del famoso Trotsky, el incan-

table liquidador y "disolvente" de todas

las Rusias. He aquí cómo refiere el caso

JOSE PAYA ESPINOS.

"Las Provincias" en Madrid

Se venden en el kiosco Parísén, esca-

blecido en la plaza del Rey y Alcalá, fren-

te al Félix, y en casa Spinelli. Prestados, 7.

Plaza de Toros de Valencia



Esta noche, á las 10, gran acontecimiento taurino

Dos bravos novillos -- DAVID -- ROSALITO**Cuatro bravos hercys-Charlot, Llapiseray su Botones****Risa - Excentricidades - Arte - Valor****Suceso del día**

Entrada general, 1 pta.-Media entrada, 0'60

tica puede decirse se halla en poder de los absentes, que en la Villa y Corte viven una vida feliz y digna... en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos y fiestas que celebra en sus ricos y espaciosos salones.

No sucede lo mismo en Inglaterra, cuando se acuerda se halla en poder de los órdenes de la Corte, y en casas al parecer, pero que para nada se acuerdan del pobre labrego, que allá en sus posesiones rurales consume sus fuerzas, para el señor y dueño de las mismas, consuma las rentas en los saudos

No ha terminado aún: y dos sombreros.
Para hacer objeciones
hace falta tener... muchas marcas.
LATIGUILLO

En la corrida de toros de esta tarde no podrá tomar parte el diestro José Flores (Camara), a consecuencia de haber sufrido toro el día de San Jaime, en la Plaza de Tudela, la fractura de la falange del dedo medio de la mano derecha, cuya lesión le impide torear hasta dentro de quince o veinte días.

El cartel lo forman Gallo, Gaona, Gallito y Saleri, y los toros pertenecen a la ganadería de Comcha y Sierra.

Para esta noche, a las diez y media, ha organizado la empresa una novillada económica, a fin de que los muchos forasteros que han venido a Valencia con motivo de la feria, además de ver corridas formales, tengan un rato de expansión.

Se lidiarán dos becerros por los novilleros David y Rosalito, el primero de Valencia, y el segundo de Sevilla, y a continuación se lidiarán otros cuatro becerros por los incomparables e inimitables reyes del torero cómico Charlot, Llapisera y su Botones, que harán las delicias del público.

La Feria

Programa para hoy

A las cinco de la tarde, quinta corrida de toros de muerte. Ocho de Concha y Sierra, para Gallo, Gaona, Gallito y Saleri.

A las nueve de la noche, Bailes populares.

Para mañana

A las cinco de la tarde, corrida de toros, en la que se despedirá del público valenciano Rafael Gómez (Gallo). Siete toros de don Vicente Martínez, para Gallo, Gallito y Saleri.

A las nueve de la noche, Bailes populares.

A las doce, castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico don Juan Hernández, de Alcácer.

Valencia

Ayer tuvimos un día completamente gris. Esto, en el mes de julio, en plena canícula, bien puede considerarse como cosa extraordinaria. Las nubes, que hace días venían empañando nuestro cielo, anteayer dejaron caer ligeras llorazas, que se convirtieron en chubascos durante la madrugada de ayer, y en lluvia menuda y persistente hasta las primeras horas de la tarde.

Como día de fiesta, los trenes llegaron atestados de forasteros, que venían para componerse a la cuarta corrida de toros, y la contrariedad, ante el cielo plomizo y la lluvia menuda y constante, de los taurofilos, no es para describir. Creíase que la corrida no podría celebrarse, y lo peor del caso es que el aplazamiento no parecía cosa fácil. Pero al fin el tiempo se apidió de la afección, y aunque las nubes no se rasgaron, cesó la lluvia, y la corrida pudo celebrarse, con un lento agravio.

Terminada la fiesta taurina hubo también desfile aunque sin el lujoimiento de las tardes anteriores.

Según nuestras noticias, las lluvias han sido muy copiosas en gran parte de la provincia, con gran satisfacción de los agricultores.

El director general de Comercio ha telegrafizado al presidente del Ateneo Mercantil, diciéndole que gestiona cerca de la Compañía del Norte el restablecimiento definitivo del tren expreso entre Valencia y Barcelona.

El presidente de la Sociedad "La Cinegética" visitó ayer mañana al gobernador, denunciándole el hecho de que muchos cazadores se dedicaban a la caza de aves acuáticas en el lago de la Albufera, en época de veda.

El señor Sánchez Amido dió severas órdenes a la Guardia civil y a los alcaldes de los pueblos limítrofes al lago, para que a todo trance hagan respetar la ley.

Seguros Matés (p. Figueras, 1). Sus asegurados nadan han pagado desde 1876: 142 años de seguro gratis!

Habiéndose de celebrar el jueves próximo, 1.º de agosto, la fiesta de los Juegos Florales, se hace presente a los señores socios, que podrán pedir las entradas de señora que les correspondan el 30 y el 31 del corriente, de seis a ocho de la tarde, en la secretaría de la Sociedad.

Los señores que no siendo socios deseen asistir a la fiesta, deberán presentarse en los mismos días y horas, y abonando las cuotas correspondientes a medio año, obtendrán su entrada y las de señora que les correspondan.

Academia Martí, Cocinas, 5 y 7. Repaso para exámenes septiembre en el Instituto. Preparación para el ingreso en éste.

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron don Federico Vafó y el gerente de la plaza de Toros de Albacete, don Enrique Tebar.

En el de la línea de Barcelona vino el diputado a Cortes don Félix Azafati, y los artistas señores Calandín y Esteve, y en el ascenso de la misma marcharon anestesio compatriota en la prensa don Vicente Ballester Sotó, y don A. P. Thompson.

Aparatos y artículos fotográficos "Kodak", Agustín Molina, óptico, Zaragoza, 12.

A consecuencia del mitin celebrado en la Juventud de Unión Republicana contra la ley de Espionaje, han sido procesados Isidro Escandell, presidente de la Juventud Socialista, y Antonio Vélez, que lo es de Unión Republicana.

Las escrófulas, anemia y rachitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotánica fosfatada Selma. Botifa de Santa Catalina, viuda de Costas.

La Junta organizadora del Congreso Mariano, de Barcelona, ha obtenido de la Dirección general de ferrocarriles nuevas ventajas para los congresistas. La rebaja de trenes estará en vigor desde el 13 hasta el 20 de septiembre, para el viaje de ida, y del 20 de septiembre al 1.º de octubre, para el regreso.

Además, podrán los congresistas detenerse en el trayecto.

Para elegir abanicos última novedad, el almacén Sangre, 7.

Ayer mañana se reunieron los propietarios de bares de vela que forman la Mutualidad, bajo la presidencia don Juan Gómez.

Entre otras cosas acordaron que se observe por todos los mutualistas la conveniencia sobre los festejos, y designar una comisión, encargada de inspeccionar dicho evento, formada por los señores Gómez, Soprano, Pérez, Rivera y Martínez.

Los repatriados de Ultramar se reunieron ayer y acordaron nombrar procurador y abogado, para entablar demanda contenciosa contra la Administración del Estado, por incumplimiento de las leyes a favor de dichos repatriados.

Uterraga de Ubilla, Marquina (Vizcaya)—Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles de la estación de Deva. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Ayer tomo posesión de la secretaría del juzgado del Mar, don Pedro Sánchez Covisa Azofra, que ha venido a sustituir a don Joaquín Argote.

El mejor motor a gas es tipo Universal, por su funcionamiento y economía en combustible. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Los oficiales sastres y modistas se reunirán hoy, a las diez de la noche, en la calle de Padilla, núm. 4.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio sobre carnes, 3.097,73 pesetas; por análisis y examen de substancias, 197,04; por entrada de carros, 25; por arbitrios extraordinarios, 74,49. Total: 3.391,26 pesetas.

Crónica mortuoria

A los 76 años de edad falleció ayer en Benifairó, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el señor don José Girona y Girona, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su affigida viuda hijos y demás familia.

Era el difunto persona de relevante cuna, que le granjearon muchas simpatías, por lo que su muerte será doblemente sentida.

A los que le lloran les enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias militares

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden disponiendo que el teniente coronel de Intendencia don Antonio Raymundo, excedente en la tercera región, pase a la misma en situación de disponible.

El capitán de artillería don Alfonso Pons, ha sido destinado del onceño, montado a la comandancia de Menorca, y los tenientes don Ramón Méndez, de Molilla, al onceño montado; don Ramón Marzá, del octavo montado, al regimiento á caballo; don Agustín Planells, al onceño montado, y don Carlos Suárez, del tercer batallón de posición, al onceño montado.

Notas de sport

A pesar de que con arreglo a la ley de dazu de 16 de mayo de 1902, la vida dura hasta el día 21 de agosto inclusive, las palomas campesinas, torreces, tortolitas y codornices, podrán cazarse desde el 1.º de agosto, pero solo en aquellos predios en que se encuentran segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los nenes y gavillas se hallen en el terreno.

Con arreglo a la vigente ley de pesca de 27 de diciembre de 1907, desde el 1.º de agosto hasta el 15 de febrero siguiente, queda prohibida en absoluto la pesca en aguas de dominio público del salmon, la trucha de mar y trucha común.

Por el contrario, todas las demás especies de peces pueden pescarse desde la misma fecha de 1.º de agosto, pues la veda para ellos es desde 1.º de marzo hasta el citado día.

Con cama puede pescarse en todo tiempo libremente, teniendo licencia administrativa.

Publicaciones

—El último número del Boletín de Dependencia Mercantil y Unión publica, entre otros trabajos de interés, el texto íntegro de la ley de la Jornada Mínima, cuyo conocimiento se requiere para la apertura en su día, de esta nueva legislación del trabajo.

Los festeos de Feria

He aquí la manifestación oficial hecha por la comisión organizadora del Concurso municipal que se celebrará los días 1 y 2 de agosto.

XXVI Concurso Regional de bandas civiles de las tres provincias que componen la región, con asistencia de la Banda de música Municipal de Valencia, del orfeón Germanor Empordanesa y de la cobla Antiga Pep, de Figueras, constituyendo estas últimas éstas un núcleo vocal e instrumental de 149 intérpretes, que se celebrarán los días 1 y 2 de agosto, a las cinco de la tarde, en la plaza de Toros.

Este festejo se dividirá en dos audiencias.

En la primera se ejecutarán las obras de libre elección por las bandas insertas en la primera sección, y la obligada por las insertas en la segunda.

En la segunda ejecutarán la obra obligada las insertas en la primera sección, y la de libre elección las insertas en la segunda.

Primera audición.—Día 1.º de agosto: Desfile por todas las bandas.

Bandas insertas en la segunda sección: 1. banda "Unión Musical", de Bétera, 40 plazas; 2. banda "Victoria", de Alcudia de Carlet, 40 plazas; 3. banda "La Lealtad", de Villamarchante, 40 plazas; 4. banda de "Puebla de Vallbona", 40 plazas; 5. banda "Nieve", de Alcudia, 38 plazas.

Bandas insertas en la primera sección:

1. Banda "Unión Musical", de Liria, 61 plazas, interpretará: "Oberon", obertura.

2. Banda "Centro Artístico Musical", de Moncada, 56 plazas, interpretará: "Rapsodia húngara número 2", F. Liszt.

3. Banda "Primitiva", de Liria, 51 plazas, interpretará: "Pallas", obertura triunfal, J. Parés.

4. Banda "Filarmonía", de Vall de Uxó, 58 plazas, interpretará: "Los maestros cantores", obertura, Wagner.

Sin opción a premio: Banda Municipal de Valencia, 70 plazas, interpretará: "Alé" (preludio del tercer acto de la ópera); Ma-

nes. Por la cobla "Antiga Pep", de Figueras, se interpretarán las sardanas "Violaines", Bou y "Flor de pasión", Blanch.

Por las tres secciones del orfeón "Germanor Empordanesa", de Figueras, se interpretará: "Himne del Orfeón de Cataunya", Millet; "Serenata", Otto; "San José y Sant Joan" (popular), Pérez.

Por las tres secciones del orfeón "Catalunya" y "Cooperativa", de Tarragona, se interpretará: "La cançó nostra" (sardana), Morena.

Segunda audición.—Día 2.º de agosto: Desfile por todas las bandas.

Bandas insertas en la primera sección: 1. banda "Unión Musical", de Liria, 2. banda "Centro Artístico Musical", de Moncada, 3. banda "Primitiva", de Liria, 4. banda "Filarmonía", de Vall de Uxó. Interpretarán: "Triana", de la suite "Iberia" de J. Albéniz (transcripción de M. Asensi).

Bandas insertas en la segunda sección: 1. Banda "Unión Musical", de Bétera, interpretará: "El lago de las hadas", obertura, Auter.

2. Banda "Victoria", de Alcudia, interpretará: "Sigurd", obertura, Rever.

3. Banda "La Lealtad", de Villamarchante, interpretará: "Cleopatra", obertura, Manciniell.

4. Banda "Nueva", de Alcudia, interpretará: "La fiesta", obertura, Suppé.

Sin opción a premio: Banda Municipal de Valencia, interpretará: "Redención" (fragueto sinfónico, 1.ª vez), C. Franck.

Por la cobla "Antiga Pep", de Figueras, se interpretarán las sardanas "Apasionada", Saus, y "Somriures", Graciós.

Por las tres secciones del Orfeón "Germanor Empordanesa", se interpretarán los cantos "Sota de l'olí" (popular), Morena; "Muntanyes regalades" (popular), Sancha-Marraco; "La Gata" y en Beltrí (popular), Pujol.

Por las tres secciones del Orfeón "Germanor Empordanesa", se interpretarán: "L'arlesienne" (corales del acto segundo y tercero), Bizet.

Las bandas actuarán por el orden que queda indicado, y entrarán en la plaza ejecutando pasodobles.

Premios: Para las bandas de la primera sección:

Premio: 3.000 pesetas.—Primer accésit: 2.000 pesetas.—Segundo accésit: 1.000 pesetas.—Tercer accésit: 500 pesetas.

Para las bandas de la segunda sección:

Premio: 2.000 pesetas.—Primer accésit: 1.000 pesetas.—Segundo accésit: 500 pesetas.

Para las bandas de la tercera sección:

Premio: 1.000 pesetas.—Primer accésit: 500 pesetas.—Segundo accésit: 250 pesetas.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile, ejecute mejor un pasodoble inspirado en temas regionales, siendo preferidos, dentro de dicha condición, los meditados.

Se concederá también un premio de 150 pesetas cada una de las tardes a la banda que, en el desfile

Telegramas, Telefónicos y Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACIÓN MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 28, á las nueve noche.

Sucederá ó no lo que vengo diciendo hace días, que en la guerra intervienen muchos factores que hacen que nada haya establecido en ella, pero lo cierto es que hasta ahora los ejércitos se están moviendo entre el Aisne y el Marne como si obedecieran á mi pensamiento.

La retirada de los alemanes continúa, y por tanto el avance de sus enemigos, que ya han llegado á la línea determinada por Bruyeres, Villeneuve, Sur de Fere, Courmont, Passy-Grigny, La Nouville y Chauvency, puntos todos que se encuentran al Sur de la carretera Soissons, Fere en Tardenois, Reims, límite septentrional á mi entender, como ya he dicho, de la retirada de los alemanes.

En la actualidad los aliados, que están al Sur de esa carretera, distan por término medio de la misma unos cinco kilómetros.

La prueba más palpable de que nos llamamos en presencia de una retirada análoga á la que ejecutaron los alemanes el pasado año, es que, como entonces, apenas si dejan en manos de sus enemigos pequeños destacamentos, y es de advertir que el frente de retirada tiene actualmente una longitud de unos treinta y cinco kilómetros.

Para llegar los aliados á la posición que ocupaban en 27 de mayo, aun tendrán que recorrer unos 38 kilómetros. Desde el Aisne hasta el Ourcq, la línea permanece inviolable, así como entre el Ardre y Reims y en la Champagne, donde han sido atacados los aliados, que afirman que han mantenido íntegramente todas sus posiciones. Los alemanes fueron atacados, probablemente por fuerzas inglesas, al Norte del Lys, á ambos lados del Somme y al Norte de Montdidier, rechazando en todas partes a sus adversarios.

En Italia la situación no ha variado, y en Albania, según los austriacos, rechazaron á sus enemigos.

Los aliados ya sospechan, según se ve en un radiograma de Lyon, que los alemanes han nombrado como embajador en Rusia á Halleck, por ser muy conocedor de ese país y tener buenas relaciones, que pretenden utilizar para llegar á la alianza al Tesoro.

La autorización regulará la compra de oro, siendo la base para el límite de la moneda que no tiene curso legal en Europa.

Otra noticia no es tampoco halagüeña para los aliados: la de la huelga de los obreros de municiones en Inglaterra.

Hay más de 150.000 huelguistas, á los que Lloyd George ha amenazado con que si marchan no han vuelto al trabajo, quedando sujetos al servicio militar de aprobaciónes.

Esta guerra maldita, que creímos se terminaría en los campos de batalla, es probable que acabe á retaguardia, si los obreros se niegan á trabajar, pero hay tantos intereses creados, que hasta esa solución es difícil.

ARMANDO GUERRA.
(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 28, á las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las leyes de repoblación forestal, sales potásicas y modificando el artículo 43 de la ley de Expropiación y los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al general don Francisco Gómez Jordana, y de la Isabel la Católica a don Rafael Sánchez, don Antonio Garmendia, don Rafael Rodas, don Tomás Ibarra y don Segundo Murgo.

Una circular á los presidentes de las Audiencias dándoles instrucciones para el cumplimiento de la ley sobre Espionaje.

Otra circular á los alcaldes para que cumplan la ley de 1917, imponiendo en los contratos que celebrén con los médicos cierertas cantidades para el Colegio de Huérfanos del Principio de Asturias.

Nota del cargamento de trigo llegado á la Península en el pasado mes de junio. Asciende á 14.990.678 kilogramos.

La circular á las Audiencias

Madrid 28, á las 7:40 tarde.

La circular dirigida á los fiscales de las Audiencias acerca del cumplimiento de la ley sobre Espionaje, establece lo siguiente:

Esta ley no modifica las disposiciones del Código penal, salvo las sanciones que establece el artículo 269, cuando se refiere á injuria ó calumnia á Soberanos ó Príncipes de naciones amigas.

En su virtud, el ministerio fiscal, cuando se trate de algún delito de éstos, presentará querella sujetándose al procedimiento ordinario.

Cuando se trate de delitos comprendidos en la nueva ley, el fiscal se querellará también, más para la calificación del hecho, tendrá en cuenta que la nueva ley no restringe la libertad de los españoles de formar juicio acerca de hechos y personas, y que lo único que persigue son los conceptos y frases que deshonran ó entreguen al odio de las masas á los Jefes del Estado, del Ejército y representantes diplomáticos.

Cuando estos delitos los cometan personas que gocen de inmunidad, el fiscal elevará consulta al fiscal del Supremo.

Si sobrevinieren daños irreparables, el ministerio fiscal, sin perjuicio de interponer la querella, dará cuenta á las autoridades para que adopten medidas encaminadas á prevenir el daño.

Portugueses detenidos

Madrid 28, á las 7:50 tarde.

La policía detuvo á dos portugueses

a usados de haber robado en Oporto 15.000 duros.

Halláñse reclamados por las autoridades de aquél país.

Se llaman Pedro y María Madreira. Declararon en la Dirección general de Seguridad.

Ricerca de la ley de funcionarios

Madrid 28, á las ocho noche.

Los individuos pertenecientes á la comisión encargada de adaptar la ley de funcionarios, han declarado que, dada la buena disposición de los representantes de todos los ministerios, creen que dentro de quince días podrá dar por terminada su labor.

Botadura de un velero

Madrid 28, á las 8:10 noche.

Dicen de Ceuta que fué botado al agua el velero "Rosendo", construido en los astilleros de Arauto.

Los astilleros y alrededores estaban completamente llenos de público.

Presencian la botadura representantes del alto comisario y del califa, autoridades y comisiones de la guardia.

El general Arraiz pronunció un discurso patriótico, vitoreando á España, al Rey, á Ceuta y á Tetuán.

El Rey á San Sebastián

Madrid 28, á las 8:45 noche.

Dicen de Santander que á las diez de la mañana salió el Rey, en automóvil, para San Sebastián, con objeto de presenciar las carreras de caballos. Le acompañaban el marqués de Viana, el duque de Arión y el Rey.

A las doce y media presentóse el Rey en las Arenas, de Bilbao. Fué recibido por el gobernador, quien en auto siguió al Rey, acompañándole á su paso por Bilbao hasta el límite de la jurisdicción.

El Consorcio bancario

Madrid 28, á las 8:20 noche.

El Consorcio bancario español hará efectivo el cuarto plazo de 38 millones de pesetas al Banco de España, en virtud del convenio de 7 de marzo último.

Hasta la fecha van entregados á Francia 340 millones.

La circulación de billetes

Madrid 28, á las 8:30 noche.

El ministro de Hacienda señor González Besada, está autorizado por el Consejo para dictar una disposición ampliando la circulación de billetes.

Parece ser que se concederá al Banco de España autorización para hacer una emisión de 500 millones, dando compensación al Tesoro.

La autorización regulará la compra de oro, siendo la base para el límite de la moneda que no tiene curso legal en Europa.

Otra noticia no es tampoco halagüeña para los aliados: la de la huelga de los obreros de municiones en Inglaterra.

Hay más de 150.000 huelguistas, á los que Lloyd George ha amenazado con que si marchan no han vuelto al trabajo, quedando sujetos al servicio militar de aprobaciónes.

Esta guerra maldita, que creímos se terminaría en los campos de batalla, es probable que acabe á retaguardia, si los obreros se niegan á trabajar, pero hay tantos intereses creados, que hasta esa solución es difícil.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

El presupuesto de Gobernación

Madrid 28, á las 8:40 noche.

El señor García Prieto pasó el día de hoy en su finca de Torrelodones, con el subsecretario señor Rosado, trazando las líneas generales del presupuesto de Gobernación.

Paréce ser que se concederá al Banco de España autorización para hacer una emisión de 500 millones, dando compensación al Tesoro.

La autorización regulará la compra de oro, siendo la base para el límite de la moneda que no tiene curso legal en Europa.

En la Catedral, y con asistencia de las autoridades, se han celebrado esta mañana las rogativas para impedir el destino del término de la guerra.

Ha asistido numeroso gentío, siendo muy comentada la ausencia de una representación oficial del Ayuntamiento.

Briones.

CONFRENCIAS COMERCIALES

Madrid 28, á las 8:50 noche.

Con motivo del convenio comercial entre España y los Estados Unidos, se celebran en la actualidad conferencias entre representantes de América y España para llegar á un convenio sobre tonelaje, no ultimado todavía.

Muley Hafid

Madrid 28, á las diez noche.

Esta bastante mejorado del accidente que sufrió hace unos días vendo en una motocicleta el exsultán de Marruecos Muley Hafid.

Hoy ha recibido gran número de visitas en el hotel Ritz, donde se hospeda. Dentro de tres ó cuatro días saldrá de Madrid para realizar la excursión que tiene proyectada el Gálata y otras regiones españolas.

Briones.

El conflicto minero de Peñarroya

Madrid 28, á las 10:15 noche.

Telegrafian de Córdoba que se tienen noticias pesimistas acerca del conflicto minero de Peñarroya.

Los mineros parecen que no aceptan el aumento de tres reales que les concedieron los patronos, y que piden además un aumento por los beneficios extraordinarios que han obtenido con motivo de la guerra.

Para Pueblo Nuevo ha salido el teniente coronel de la Guardia civil. También han salido fuerzas de policía para varios pueblos de la cuenca minera.

Briones.

Accidente automovilista

Un muerto y dos heridos

Madrid 28, á las 10:20 noche.

Telegrafian de Bilbao que en la carretera de Sorozá á Bilbao, ha ocurrido un accidente automovilista.

En el coche número 397, de la matrícula de este última capital, iban tres jóvenes y el chofer.

Este, para evitar chocar con un carro que marchaba en dirección contraria, ha virado, teniendo la desgracia de que chocara el coche contra un muro. Todos los ocupantes han salido despedidos del coche, resultando muerto Jesús Uriarte, y heridos Antonio Calvo y Enrique Zumáren.

Briones.

DE PROVINCIAS

Madrid 28, á las 10:30 noche.

EL MITIN DE LAS IZQUIERDAS

Barcelona.—En el palacio de Bellas Artes se celebró hoy el anuncio mitin de las izquierdas.

El local hallábase repleto de público.

Los periódicos oficiales

Madrid 28, á las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las leyes de repoblación forestal, sales potásicas y modificando el artículo 43 de la ley de Expropiación y los decretos concediendo la gran

cruz de Carlos III al general don Francisco Gómez Jordana, y de la Isabel la Católica a don Rafael Sánchez, don Antonio Garmendia, don Rafael Rodas, don Tomás Ibarra y don Segundo Murgo.

Una circular á los presidentes de las Audiencias dándoles instrucciones para el cumplimiento de la ley sobre Espionaje.

Otra circular á los alcaldes para que cumplan la ley de 1917, imponiendo en los contratos que celebrén con los médicos cierertas cantidades para el Colegio de Huérfanos del Principio de Asturias.

Nota del cargamento de trigo llegado á la Península en el pasado mes de junio. Asciende á 14.990.678 kilogramos.

La circular á las Audiencias

Madrid 28, á las 7:40 tarde.

La circular dirigida á los fiscales de las Audiencias acerca del cumplimiento de la ley sobre Espionaje, establece lo siguiente:

Esta ley no modifica las disposiciones del Código penal, salvo las sanciones que establece el artículo 269, cuando se refiere á injuria ó calumnia á Soberanos ó Príncipes de naciones amigas.

En su virtud, el ministerio fiscal, cuando se trate de algún delito de éstos, presentará querella sujetándose al procedimiento ordinario.

Cuando se trate de delitos comprendidos en la nueva ley, el fiscal se querellará también, más para la calificación del hecho,

tendrá en cuenta que la nueva ley no restringe la libertad de los españoles de formar juicio acerca de hechos y personas, y que lo único que persigue son los conceptos y frases que deshonran ó entreguen al odio de las masas á los Jefes del Estado, del Ejército y representantes diplomáticos.

Cuando estos delitos los cometan personas que gocen de inmunidad, el fiscal elevará consulta al fiscal del Supremo.

Si sobrevinieren daños irreparables, el ministerio fiscal, sin perjuicio de interponer la querella, dará cuenta á las autoridades para que adopten medidas encaminadas á prevenir el daño.

Portugueses detenidos

Madrid 28, á las 7:50 tarde.

La policía detuvo á dos portugueses

a usados de haber robado en Oporto 15.000 duros.

Halláñse reclamados por las autoridades de aquél país.

Se llaman Pedro y María Madreira. Declararon en la Dirección general de Seguridad.

Ricerca de la ley de funcionarios

Madrid 28, á las ocho noche.

Los individuos pertenecientes á la comisión encargada de adaptar la ley de funcionarios, han declarado que, dada la buena disposición de los representantes de todos los ministerios, creen que dentro de quince días podrá dar por terminada su labor.

Entre ellos se distinguió el señor Leroux, quien manifestó, al abrir la sesión, que el acto tenía por único y exclusivo objeto, escuchar las opiniones de los parlamentarios la resolución de la brillante labor realizada en el Congreso.

Hicieron uso de la palabra los señores Besteiro, Largo Caballero, Angulo, Sáborit, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Barbero y Leroux.

Entre ellos se distinguió el señor Sáborit, quien manifestó que el acto tenía por único y exclusivo objeto, escuchar las opinion

